

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.759.

75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO).  
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas  
Extranjero. 16

ALMERIA.—Lunes 20 de Enero de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO DUBLADO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

DIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

## Respetemos la desgracia.

No es tan lisonjero el actual estado de cosas, que admita la añadida de la exageración con las notas sombrías del descorazonamiento y las negras tintas de la desesperación. Los rasgos más salientes del carácter español, gravados están en la historia patria que guarda los recuerdos de sublimes hazañas, de rasgos heroicos, realizados en los momentos de suprema angustia de la Nación española, que es el pueblo de los grandes destinos.

Nada adelantaremos con entregarnos al abatimiento por la marcha de los sucesos en Cuba, y en consumir el tiempo y nuestras energías, haciendo y repitiendo censuras y recriminaciones por la mala dirección de aquella campaña y la peor aplicación de los grandes recursos, acumulados con tanto acierto y tan oportunamente, á costa de incalculables sacrificios. Racobremos la serenidad y eute eza que las tremendas crisis imponen á los pueblos nobles, y pensemos solamente en acabar la guerra, enmendando pasados errores.

Dia vendrá en que sea pertinente decirlo todo. El general Martínez Campos ha fracasado, con la mejor intención, es cierto; ha trabajado mucho, sin descanso, por conquistar la paz de Cuba. No es infalible. El y el Gobierno han hech cuanto es posible hacer; pero no estamos ahora para incensos ni recriminaciones; reultan demasida ridiculas y molestas las alabanzas oficiosas que durante cerca de once meses se han venido prodigando, revueltas con jactancias y amenazas del peor gusto, para desorientar á la opinión pública y desautorizar las desinteresadas advertencias y censuras de una parte de esa misma opinión, á quien se ha venido desmintiendo y ridiculizando. Hoy por hoy, entendemos que lo más patriótico es acabar la guerra y respetar la desgracia del que fué general en jefe del ejército de Cuba.

## Atropellos electorales.

Leemos en *El Correo*, de Madrid, recibido ayer, lo siguiente:

«No es posible que un gobierno serio permita las arbitrariedades que se vienen cometiendo en Almería: suspensiones de Ayuntamientos, procesamientos, delegados en todas direcciones, una política de perfidias jamás conocida en aquel país, para demostrar lo cual, tres hechos concretos podemos hoy señalar; multas de quinientas pesetas á los ex-alcaldes de Alhama, Gergal y Abrueros, D. Manuel Lopez Leiva, D. José Espinar Garrido y D. Juan Lao. Estas multas han sido impuestas por el gobernador en contra de lo terminantemente establecido, por real orden del ministerio de la Gobernación publicada en la *Gaceta* del 19 de Setiembre de 1895, y el abuso de autoridad está bien demostrado, por lo cual ha incurrido en responsabilidad, que podrá hacerse efectiva en su día.

Las multas están consignadas y los recursos de alzada interpuestos al ministerio de la Gobernación, y poco tiempo puede invertir el señor ministro en comprobar estos escándalos, así como

la burla de que es objeto S. E. pues prohibiendo estas multas en 19 de Septiembre, un gobernador las impone (la de Abrueros) en 23 de Octubre.

Créanos el Sr. Cos-Gayon: lo justo, lo equitativo, sería devolver ese dinero á sus dueños y entregar á los tribunales al que no conoce las disposiciones que su jefe publica en la *Gaceta*.

Estas noticias que tomamos de *El Imparcial* confirman varias otras de la propia índole que se vienen publicando en *EL CORREO*, siendo verdaderamente temerario y provocativo que en las tristes circunstancias presentes, los delegados del gobierno, y el gobierno mismo, reserven sus principales actividades para perseguir á los Ayuntamientos que les estorban para sus propósitos electorales.»

## Por teléfono

Madrid 18.

La colonia española de Méjico, girará en breve una letra de 100.000 pesos para la compra de un buque que defienda las costas de Cuba.

anuncia otro envío de igual cantidad y dice desea que el nuevo buque se llame «Colonia Española de Méjico». Se construirá en la Península y será del tipo del «Temerario».

Madrid 18.

La esposa del general Martínez Campos ha visitado á la Regente.

Madrid 18.

La zarzuela la «Rueda de la fortuna», estrenada en esta corte, ha sido un exitazo. Las decoraciones han sido aplaudidísimas. El maestro Caballero aclamado en el preludio del segundo cuadro. Repetidos todos los números de música.

Madrid 18.

El cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

Madrid 18.

El general Martínez Campos ha dicho en un telegrama que se hallan enfermos en los hospitales militares de Cuba, 5.527 hombres.

Madrid 18.

Dícese que el ex-ministro Sr. Moret, es uno de los que con más insistencia aconsejan al Sr. Sagasta que debe hacer cuanto humanamente le fuera posible para no cargaren las actuales circunstancias con las responsabilidades del Gobierno, y se atribuiran estos consejos á la enemiga que hay en el partido liberal entre las dos tendencias que lo forman y á la creencia que tienen los amigos del Sr. Moret de que el señor Sagasta formaría Ministerio con el señor Garmazo.

## Comité provincial

FEDERALISTA DE ALMERIA.

Este Comité convoca á elecciones en esta provincia, á fin de que se renueven los Comités municipales que cuentan más de dos años de existencia y se com-

plete el número de los vocales que faltan por fallecimiento ó ausencia de aquellos Comités que no estén en las condiciones antes indicadas.

Que además y al propio tiempo todos los Comités municipales de esta provincia elijan un representante para la Asamblea provincial, excepción hecha del de Almería, que nombrará cuatro representantes, como ha sido siempre de costumbre atendido el número de habitantes de esta capital.

Las certificaciones de las actas de elección, se remitirán á este Comité provincial oportunamente, teniendo en cuenta que el domingo 2 de Febrero próximo se reunirá la Asamblea en esta capital; debiendo traer cada representante su credencial.

Almería 15 de Enero de 1896.—El presidente, Rosendo Abad.—El secretario, José Rumi.

## GACETILLAS

### Nuestros telegramas.

Como verán nuestros lectores, hemos aumentado notablemente el servicio telegráfico, dadas las actuales cuestiones que se desentrañan con motivo de los sucesos de Cuba.

Nuestro activo corresponsal en la Corte nos dá cuenta de toda clase de detalles que puedan encerrar interés para el público y como nuestro afán es ese, no hemos dudado en proporcionar á este una nueva ventaja, para tenerlo al corriente de cuanto suceda, habiendo dado á nuestro corresponsal orden de que nos telegrafe sin tasa.

Por este motivo tal vez recibirán nuestros abonados un poco más tarde LA CRÓNICA, pero ya comprenderán que la confección de los despachos ocupa mayor tiempo que hasta aquí, por la madrugada.

### Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia, ante la Sección primera, durante la presente semana:

Lunes 20.—Causa del Juzgado de Berja, seguida contra Gador Maldonado Lopez, por lesiones.—Abogado, D. Eugenio Romero del Castillo; procurador, D. Enrique Salmerón.

Idem de Almería, contra José González, por desacato.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Juan Perez Garcia.

Miércoles 22.—Causa de Almería, contra Ignacio Perez Andujar, por usurpación de estado civil.—Abogado, D. Plácido Langlé; procurador, D. Enrique Fernandez.

Viernes 24.—Causa de Almería, contra Francisco Sanchez Garcia, por disparo.—Abogado, D. Luis Muñoz; procurador, D. Juan Perez Garcia.

Idem de Canjajar contra Salomon Salvador, por estafa.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Avelino Segura.

Idem de Berja, contra Diego Carpintero, por lesiones.—Abogado, D. Luis Muñoz; procurador, D. José Rodriguez Valero.

### Estafetas.

Parece ya cosa resuelta la apertura de estafetas de correos en la península, lo que prueba que poco á poco irán separándose los dos ramos de correos y telégrafos.

En la provincia de Almería corresponde á Huerca-Overa la instalación de estafeta y en breve saldrá para dicho punto el funcionario que se designe, pues probablemente el día cinco de Febrero próximo empezará sus trabajos.

### Los desagües.

Almaguera.—Como tenemos dicho, se abre con la actividad y prudencia debidas, el trozo de galería que ha de constituir, por decirlo así, la prolongación de la tubería aspirante, que seguirá siéndolo hasta el mismo pozo «Encarnación».

Las dimensiones que se han dado á este trabajo, no son definitivas, porque estas dependen de cálculos que habrán de hacerse más adelante.

Es probable que dentro de pocos dias se haga en gran escala una prueba de toda la maquinaria instalada en este establecimiento.

Herrerías.—Aún el Sr. Brandt no ha decidido la forma de hacer las galerías en busca de las aguas, porque se presentan problemas que hay de antemano

que resolver, en evitación de tiempo y gastos infructuosos; pero como en ello tiene mucho interés el ilustrado ingeniero, pronto veremos el comienzo de estos importantes y necesarios trabajos.

En el pozo «Petronila», sigue descendiendo el agua, en la misma cantidad que señalamos en el número anterior.

Desde que empezó á funcionar la máquina de este desagü; hasta las 3 de la tarde del día 15, el agua ha bajado en la mina «Santa Ana» metros 8,05 en la «Iberia» 8,22 y 7,43 en «La Unión de Tres.»

### «Crónica del sport.»

El último número recibido de esta acreditada ilustración, viene exuberante de interés para todos los gustos, dentro de las diferentes ramas del sport.

De los notables grabados que contiene, citaremos *Fuego y nieve*, de F. Levy; *Caza de zorras*, dibujo del natural; *Caza imprevista* (muestra de dos magníficos «dachshunds»), y diez graciosas ilustraciones de Rojas, *Pollo relleno*.

El texto es variadísimo por nuestras primeras firmas, debiendo citarse entre sus artículos uno de Perez E. erich, otro de Esgrima y el de Actualidad, éste concienzudamente hecho por nuestro compañero Zulusta, y que debe ser leído por los aficionados al sport vasco y concurrentes á los frontones.

En resumen, un buen número que dejará satisfechos á sus muchos suscriptores y en especial á todo sportman.

Recomendamos su lectura á los cazadores.

La Administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, á quien lo solicite.

### Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra le ha sido concedida la continuación en el servicio hasta cumplir los cincuenta y un años de edad al guardia civil de caballería, afecto á esta Comandancia, José Padilla Ubeda.

### Sin novedad.

Segue sin enmienda la costumbre abusiva, que oportunamente denunciarnos, de haber convertido en picadero la plaza del Pino los cocheros ó dueños de caballos que en dicho sitio viven.

Y como esto vá á dar lugar á una desgracia que haría tarde lamentaremos, llamamos nuevamente la atención de la autoridad acerca de este punible hecho, que quisiéramos y con nosotros el vecindario de la referida plaza ver evitado.

### Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Vera á nombre de Lucia Gonzalez, Barco, 18, de cuya interesada se ignora el paradero.

### Emigrantes.

A bordo del vapor *Numancia* han salido de nuestro puerto con dirección al de Orán 61 pasajeros, en su mayoría trabajadores que van en busca de ocupación á las llanuras argelinas.

### Buen acuerdo.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha adoptado un acuerdo merecedor de aplausos.

Con objeto de que los soldados donostiaras que vuelvan de Cuba, no queden sumidos en la miseria, ha dispuesto que los inutilizados en la campaña tengan una pensión vitalicia y los que sean útiles desempeñen los destinos municipales.

Eso hace todo buen Ayuntamiento.

### Fabrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

### GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

## TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

### De la mañana.

#### Muerte de Gamir.

Madrid 19, 10 m.

Se ha recibido un telegrama esta madrugada en el que se le

participa al gobierno la triste nueva de la muerte del general Gamir, capitán general de Puerto-Rico.

El fallecimiento del ilustre militar ha sido sentido en esta corte donde se le apreciaba bastante.

Añade el despacho que Puerto Rico ha demostrado su pesar manifestamente al conocer la muerte del que allí se había logrado captarse grandes simpatías.

### Valdés segundo cabo.

(A las 11 m.)

Telegrafian de la Habana que interinamente y mientras llega el general Weyler, se ha encargado del mando, en calidad de segundo jefe, ó sea del cargo que desempeñaba el general Arderius, el general Suarez Valdés.

En la Habana continua la animación producida por el relevo del general Martínez Campos.

### Informe.

(A las 12 m.)

El Sr. Cánovas pasó á Palacio al objeto de informar á la Reina de los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros.

Estuvo conferenciando con ella largo rato, enterándola de la marcha de los sucesos, y reiterándola su adhesión al trono que en su concepto, no se encuentra por hoy en peligro.

### Para la península.

(A las 12'25 t.)

Créese que el general Martínez Campos se ha embarcado para la península.

Oficialmente se ignora su salida.

### Nombramientos.

(A la 1 t.)

Indicase al Sr. Martitegui para el cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Aragón.

También se indica al Sr. Botella para la Intendencia de Cuba.

### De la noche.

#### Más generales á Cuba.

Madrid 19, 8 n.

Asegúrase que acompañarán á Cuba al general Weyler, los generales Ahumada y Bargés.

Estos dos últimos desempeñarán el primero el cargo de segundo cabo de la Capitanía General y el otro mandará un cuerpo de ejército.

La elección de estos dos generales ha sido bien recibida.

#### Reales decretos.

(A las 8'30 n.)

La Regente ha firmado los reales decretos nombrando capitán general de Cuba al general Weyler, jefe del cuarto cuerpo de ejército al general Despujols y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Martínez Campos.

#### Más tropa á Cuba.

(A las 9 n.)

El general Weyler se llevará bastante caballería á Cuba.

Después se le enviarán 16.000 hombres, dividiendo el ejército que hay en la isla, en tres cuerpos, mandado cada uno por un teniente general.

#### El nuevo ministro.

(A las 9'45 n.)

El Sr. Elduayen ha jurado esta tarde el cargo de ministro de Estado.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica, cuando se hizo cargo de la cartera, siéndole presentado al nuevo ministro todo el personal.

#### Otro nombramiento.

[A las 10 n.)

Por fallecimiento del general Gamir, le sustituirá en la Capitanía General de Puerto-Rico, el general Marin.

Este saldrá muy en breve para aquel punto, á encargarse del mando.

**Weyler.—Conferencia**  
(A las 10:20 n.)

Llegó á esta el general Weyler, dirigiéndose en busca del Sr. Cánovas. Avisado el general Azcárraga han celebrado iostres una extensa conferencia, habiéndose propuesto el acuerdo del nuevo plan de operaciones que hay que llevar á cabo en Cuba.

El general Weyler manifestó su parecer respecto á lo que debe hacerse para terminar pronto la guerra, enterándose después de las instrucciones que tenia que darle el ministro de la Guerra.

**Lo de Cuba.**

(A las 10:40 n.)

De la conferencia acabada de celebrar, de que ya le he telegrafado, resultó que la política que el general Weyler seguirá en la isla de Cuba en cuanto tome posesión del mando, será la de conciliación entre los partidos y en cuanto á operaciones dará al enemigo grandes batidas.

El ilustre jefe saldrá para la Habana el día 25.

**A Barcelona.—Despedida.**

(A las 11 n.)

Terminada su misión en esta, pues ya se encuentra enterado de cuanto precisaba, mañana regresará á Barcelona el general Weyler, habiendo estado esta tarde á despedirse de la Regente.

A su salida esta mañana de la conferencia, ha sido interrogado por periodistas y amigos, habiendo mostrado reserva y manifestando que ya verán lo que ha de hacerse conforme vaya pasando en Cuba.

**Encuentro.**

(A las 11:35 n.)

Telegrama oficial dá cuenta de haber habido un rudo encuentro en el ingenio S. N. Logia, entre nuestras tropas y los rebeldes.

Detallan que la columna que opera á las órdenes del general Galvis, encontró á numerosos insurrectos que intentaron hacerle frente, y cargando sobre ellos los arrolló, haciéndoles huir á la desbandada, con bastantes pérdidas. Por nuestra parte tuvimos ocho muertos y tres heridos.

**Otro encuentro.—Dispersados.**

(A las 12 n.)

De otro encuentro habido en Cuba se reciben noticias por telegrama oficial.

El comandante Lara que marchaba con sus fuerzas, divisó á una gruesa partida, mandada por el cabecilla Aulet y atacóles con gran arrojo.

El combate duró largo rato, acabando los rebeldes por huir vergonzosamente.

Las pérdidas por ambas partes han sido escasas.

**Nuevo combate.**

(A las 12:35 n.)

Ha tenido lugar un nuevo combate entre los rebeldes y nuestras tropas, que ha sido de importancia por lo rudo del encuentro.

Un destacamento de fuerzas del Provincial de Cuba encontró á varias partidas unidas y cargando sobre ellas, las hizo muchas bajas.

Rehecho el enemigo encarnizóse la acción hasta el extremo de hacerse uso del arma blanca.

Son incalculables las pérdidas de los contrarios, pues pasan de 30 los muertos fuera de los muchos heridos que se han llevado en su huida.

Por nuestra parte además de algunos contusos hemos tenido un sargento del destacamento y un soldado muerto y varios heridos.

**Incidentes.—Declaraciones.**

(20.—A la 1 m.)

Se ha producido un incidente á causa de extensas é importantes declaraciones hechas por el general Salcedo sobre los asuntos del día, las cuales han sido publicadas por la prensa y producido diversos comentarios.

Con este motivo parece ser que hay divergencias entre algunos hombres importantes de la política y se cree pueda traer por parte del Gobierno algun acuerdo de rigor.

**Otra conferencia.**

(20.—A la 1:30 m.)

Sobre el asunto Salcedo han celebrado una conferencia este general y los Sras. Cánovas y Weyler.

Hay gran mar de fondo, y aunque alguno de dichos señores parece algo más tranquilo, en evitación de algo por temer, asegúrase que el Gobierno acordará la medida de rigor que ya le tengo indicada.—PERPEN.

**NO HAY OTRA CASA**

que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

**A los agricultores.**

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

**Al bello sexo.**

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERSA y LUSTROSA sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capallanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 6C, y Ortiz, Preciados, 52.

**Tónico-Genitales del DR. MORALES**  
Cada vez más pedidos para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y impotencia sexual.  
Quedan 27 años de éxitos y son el acierto de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carrereta, 39.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Pares.

**Venta de naranjos.**

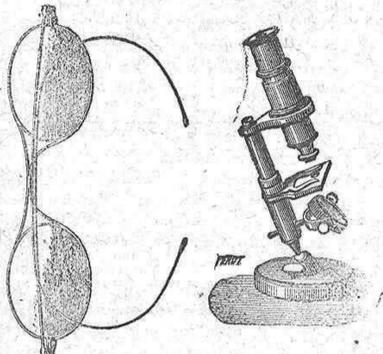
En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de agrío, procedentes de pepita; todo de calidad inmejorable y á precios económicos; siendo éstos de más de dos metros de altura.

**VINOS FINOS**  
*R. Lopez de Heredia y Cia.*  
**HARO**  
**RIOJA**  
LA MAS ACREDITADA MARCA  
DE  
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS  
PIDASE EN TODAS PARTES (GLASIS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

DEPÓSITO EN MADRID:  
Palacio de «La Fquitiva»  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 109.

Establecimiento de óptica  
DE  
**ESTRADEBERDOT JOSÉ**  
TIENDAS, 2.



Completo surtido de aparatos eléctricos; id. de dibujo y de escritorio; termómetros id. de máxima y mínima; id. clínicos de varias clases, de máximo y de minutos, nuevos; alcohómetros centesimales de Gay-Sussoc y Cartier; id. muchos otros imposible de enumerar.  
Se hacen las composturas de óptica y ventas á precios módicos.  
Estrade-Berlot José.

**150!**  
Piezas LANAS de colores para vestidos de Señora CLASE SUPERIOR de 7 reales á TRES.  
**EL JAPÓN,**  
DIAZ Y ROMERO.  
Real 5— ALMERIA —5 Real.

**NARANJOS**  
En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escojer á precios convencionales.

**En la Torre**  
de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

**A los parraleros**  
Les conviene saber lo siguiente:  
El quintal de alambre número 7 contiene 460 varas.  
El del número 8, 541 id.  
El del número 9, 657 id.  
El del número 12, 1.150 id.  
El del número 14, 2.100 id.  
En una tahulla de tierra se gasta:  
36 puntales de hierro huecos para las orillas y valen 67'50 pesetas.  
18 id. id. para centros, 33'75 id.  
15 kilogramos de alambre del número 7 para trabones, 6 id.  
73 id. id. número 8, para maestras 31'39 id.  
83 id. id. número 14, para tejer, 42,33 idem.—Total, 180'97 pesetas.

**Guano humano.**  
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.  
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**Ginerés y Serralta.**  
**ALMERÍA**

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

**“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”**

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

**Emulsión de Scott**

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.  
**SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.**

**El magnífico vapor Dénia,**  
saldrá de este puerto el día 22 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.  
Consignatario Luis Campos.  
Admite carga y pasajeros.

**Vapor Andalucía**  
Saldrá de este puerto el día 23 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliu de Guixols y Palamós.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**ACADEMIA**  
de comercio y carreras especiales  
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.  
Director: D. ANSELMO GIL.  
CALDERÓN, 20.

**Fajas higienicas.**  
JUANA NAVARRO.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.  
Alava 9 (al lado del Café Suizo)

**TURTÓ DE COCO**  
Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales.  
A nueve pesetas sacos de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos á 0,20 pesetas.  
Razón para su venta en Almería, don José M.ª Orland.  
4—PRINCIPE—4.

**Instituto de vacunación**  
Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.  
Hora de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Navarro Rodrigo, contigua á la Delegación de Hacienda.  
Calle del Teatro 22, darán razón.